



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL

30 OCT. 2014

REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO

2830

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 27 de octubre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1006/14 RGEP 9283

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se ha controlado el gasto de los titulares de las tarjetas de crédito y de débito de Metro de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes en el periodo 2003-2014.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PE 1007/14 RGEP 9284

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se controlaba el gasto de los titulares de las tarjetas de crédito y de débito en MINTRA en el periodo 2003-2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PE 1008/14 RGEP 9285

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta a cuánto asciende el importe gastado por los titulares de las tarjetas de crédito y de débito en MINTRA en el periodo 2003-2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y



ASAMBLEA DE MADRID

su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PE 1009/14 RGEP 9286

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Entes, organismos o empresas públicas de la Comunidad de Madrid que han dispuesto de tarjetas bancarias de crédito o débito desde el año 2003 hasta septiembre de 2014.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 3084/14 RGEP 7418, PI 3085/14 RGEP 7419, PI 3086/14 RGEP 7420, PI 3087/14 RGEP 7421 y RGEP 9107/14

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Ruiz de Alda Moreno, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en las iniciativas impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 27 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 43 0 OCT. 2014 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| Nº 2830 |

ILMA. SRA. DÑA. MARÍA LORETO RUIZ DE ALDA MORENO